

1.- Fecha: Domingo 21 de Noviembre de 2010.

2.- Circuito: Se celebrará en el Stadium Venecia y recorrerá los Pinares de Venecia situados entre la calle Cuarte y Sarrión.

3.- Participantes:

Podrán participar todos los deportistas que lo deseen, siempre que acepten las presentes normas y hayan formalizado su inscripción en tiempo y forma.

4.- Inscripciones (hasta el 17 de Noviembre):

Se realizarán directamente en las Oficinas generales del Stadium Venecia.

Si alguna persona tomara parte de la prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

5.- DORSALES:

A todos los/as participantes se les entregará en las Oficinas Generales del Stadium Venecia su correspondiente dorsal al formalizar la inscripción.

Todos los/as participantes deberán portar de forma bien visible, el dorsal asignado por la organización.

El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a descalificación.

El día del Cross solo se repartirán dorsales de 8:00 a 8:30 horas.

6°.- La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil para esta prueba.

7°.- Todo corredor sin licencia federativa deberá abonar 2€ en concepto del obligado seguro de accidentes para esta carrera.

8°.- Todo lo no previsto en este Reglamento, así como las posibles reclamaciones, será resuelto por el Juez Arbitro, con arreglo a los reglamentos en vigor de la IAAF y la RFEA para este tipo de pruebas.

9°.- La participación en la prueba, al ser libre y voluntaria, implica la aceptación del presente Reglamento.

10.- Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría

10° -la Organización cuenta con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y además figura en el Calendario Autonómico.

“La participación en el Cross supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en el mismo, se aplicará la normativa correspondiente de la Federación Internacional (IAAF), Real Federación Española de Atletismo (RFEA) y Federación Aragonesa Atletismo (FAA)”.

“Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo”.

“La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física”.

Responsable de Competición: Gabriel Alonso



CATEGORÍA	AÑOS	Distancia	Circuitos	Horario aproximado
Veteranos A (35 a 44 años)	1966 a 1975	4.050 m.	1 vuelta A + 2 vueltas C	10:00
Veteranos B (45 a 54 años)	1956 a 1965	4.050 m.		
Veteranos C (55 a 64 años)	1946 a 1955	4.050 m.		
Veteranos D (65 y más)	1945 y anteriores	4.050 m.		
Veteranas D (65 y más)	1945 y anteriores	665 metros	2 vueltas A	10:30
Veteranas A (35 a 44 años)	1966 a 1975	1.130 m.	1 vuelta A + 1 vuelta B	10:35
Veteranas B (45 a 54 años)	1956 a 1965	1.130 m.		
Veteranas C (55 a 64 años)	1946 a 1955	1.130 m.		
A – femenino- CADETE	1996 a 1997	1.130 m.	1 vuelta A + 1 vuelta B	10:50
A – masculino - CADETE	1996 a 1997	1.130 m.		
B – femenino - INFANTIL	1998 a 1999	1.130 m.		
B – masculino – INFANTIL	1998 a 1999	1.130 m.		
C – femenino y masculino - ALEVIN	2000-2001	865 metros	1 vuelta B	11:00
E – femenino y masculino - BENJAMÍN	2002-2003	665 metros	2 vueltas A	11:10
ENTREGA VETERANOS, VETERANAS, CADETE, INFANTIL, ¿ALEVIN Y BENJAMIN?				
OPEN femenino	1993 y anteriores	4.050 m.	1 vuelta A + 2 vueltas C	11:40
Juvenil-Junior Femenino	1992-1995	4.050 m.		
Juvenil-Junior Masculino	1992-1995	4.050 m.		
OPEN masculino	1993 a 1976	7.430 m.	4 vueltas C	12:15
OPEN veteranos	1975 y anteriores	7.430 m.		
G – femenino - PREBENJAMÍN	2004	300 metros	2 vueltas D	13:00
G – masculino – PREBENJAMÍN	2004	300 metros		
H – femenino – PREBENJAMÍN	2005	150 metros	1 vuelta D	
H – masculino – PREBENJAMÍN	2005	150 metros		
I – femenino – PREBENJAMÍN	2006	100 metros	1/2 vuelta D	
I – masculino – PREBENJAMÍN	2006	100 metros		

